

# CENCOMED (Actas del Congreso), jorcienciapdcl2024, (mayo 2024) ISSN 2415-0282

Problemas sociales y éticos relacionados con el uso de acupuntura en pacientes con úlcera péptica

Social and ethical problems related to the use of acupuncture in patients with peptic ulcer

Dra. Nuris Nilda Almaguer Cruz<sup>I\*</sup>, ORCID: <a href="https://orcid.org/0000-0002-8308-470X">https://orcid.org/0000-0002-8308-470X</a>

Dr. Ricardo Lorenzo Mora Betancourt<sup>II</sup>, ORCID: <a href="https://orcid.org/0000-0001-5790-7699">https://orcid.org/0000-0001-5790-7699</a>

<sup>I</sup>Doctora en Medicina, Especialista de Primer grado en Medicina General Integral, Profesora Instructora, Policlínico Docente "Rubén Batista Rubio", Cacocum, Holguín, Cuba, e-mail: nuriscruz@infomed.sld.cu \*Autor para la correspondencia

<sup>II</sup>Doctor en Medicina, Especialista de Primer grado en Medicina General Integral, Profesor Asistente, Dirección General de Salud, Cacocum, Holguín, Cuba, e-mail: <a href="mailto:rlmora@infomed.sld.cu">rlmora@infomed.sld.cu</a>

### Resumen

Introducción: La Medicina Natural Tradicional cuenta con modalidades bien reconocidas, entre las cuales se encuentra la acupuntura. Esta modalidad terapéutica de la MNT puede ser utilizada en el tratamiento y alivio de los síntomas de enfermedades gastrointestinales como la úlcera péptica.

Método: Se realizó una revisión bibliográfica en las principales bases de datos digitales: Scielo, PubMed, EBSCO, Scopus, Scholar Google. Se consultaron un total de 20 referencias bibliográficas. En la búsqueda se emplearon los descriptores correspondientes a: Bioética, acupuntura, úlcera péptica, disponibles en el tesauro Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS).

Desarrollo: La formación en valores y la ética en el sector de la salud tiene una vital importancia, fundamentalmente por el carácter humano de la profesión. El paciente que sea

diagnosticado con úlcera péptica tiene garantía de un tratamiento con medicina integrativa,

y es su derecho, según el principio de autonomía, adherirse al tratamiento que mejor

considere. La ética médica tradicional se ha basado en dos principios fundamentales: no

dañar y hacer el bien, aunque la relación médico- paciente sea descompensada, pues una de

las partes padece, mientras que la otra posee el conocimiento para aliviarla.

Conclusiones: El tratamiento de la úlcera péptica con acupuntura, cumple los principios de

la ética médica, siendo equitativo, gratuito y con previo consentimiento del paciente.

Palabras clave: bioética, acupuntura, úlcera péptica.

Abstract

Introduction: Traditional Natural Medicine has well-recognized modalities, among which is

acupuncture. This therapeutic modality of MNT can be used in the treatment and relief of

symptoms of gastrointestinal diseases such as peptic ulcer.

Method: A bibliographic review was carried out in the main digital databases: Scielo,

PubMed, EBSCO, Scopus, Scholar Google. A total of 20 bibliographic references were

consulted. The search used the descriptors corresponding to: Bioethics, acupuncture, peptic

ulcer, available in the Descriptors in Health Sciences (DeCS) thesaurus.

Development: Training in values and ethics in the health sector is of vital importance,

fundamentally due to the human nature of the profession. The patient who is diagnosed with

a peptic ulcer is guaranteed treatment with integrative medicine, and it is his or her right,

according to the principle of autonomy, to adhere to the treatment that he or she considers

best. Traditional medical ethics has been based on two fundamental principles: do no harm

and do good, even if the doctor-patient relationship is unbalanced, since one of the parties

suffers, while the other has the knowledge to alleviate it.

Conclusions: The treatment of peptic ulcer with acupuncture complies with the principles of

medical ethics, being equitable, free and with prior consent of the patient.

Keywords: bioethics, acupuncture, peptic ulcer.

I. INTRODUCCIÓN

Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad, se necesitan muchas iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.<sup>1</sup>

El Ministerio de Salud Pública (MINSAP) al poner en vigor el Programa Nacional para el Desarrollo y Generalización de la Medicina Natural y Tradicional (MNT) desde 1995, sentó las bases para un instrumento de trabajo con enfoque sistémico, integrador, dinámico, abierto, con un mecanismo de retroalimentación para el desarrollo de un verdadero subsistema de Atención Medica, cuyas funciones están dirigidas a lograr una generalización uniforme, progresiva y ascendente en todo el país de la MNT.<sup>2</sup>

Entre los objetivos de trabajo del MINSAP para el año 2022 en relación con la MNT se encuentran las acciones que posibiliten la integración de las modalidades aprobadas de la MNT, en todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud. Además, aplicar modalidades como mínimo en el 33 % de pacientes hospitalizados, en el 40 % de urgencias hospitalarias, aplicarse como mínimo en el 38 % de pacientes atendidos en consultas externas de Atención Primaria de Salud (APS) y de Estomatología.<sup>3</sup>

La misma cuenta con modalidades bien reconocidas, entre las cuales se encuentra la acupuntura. Esta modalidad terapéutica de la MNT puede ser utilizada en el tratamiento y alivio de los síntomas de enfermedades gastrointestinales como la úlcera péptica.<sup>3</sup>

Estrada Guerra, *et al*,<sup>4</sup> define que la MNT permite construir una serie de diagnósticos terapéuticos, que basan su acción en la estimulación de los mecanismos naturales del organismo y en acciones de carácter preventivo a diferencia de las predominantes en la Medicina clásica alopática.

Augello Díaz, *et al*,<sup>5</sup> refiere que la acupuntura es una antigua técnica de la medicina tradicional china, que consiste en insertar agujas muy finas en diferentes partes del cuerpo; en puntos específicos ubicados a lo largo del recorrido de los llamados meridianos. Según los postulados teórico-metodológicos de dicha técnica tradicional, las principales

indicaciones de la acupuntura son en las afecciones en las que el dolor es el síntoma fundamental.

Para la Medicina Tradicional China, la úlcera gastroduodenal se recoge en varios síndromes de acuerdo con la causa de origen, los más frecuentes son: frío de bazo, vacío de bazo, frío de estómago, vacío de estómago, estasis de energía de hígado y calor de hígado. Con frecuencia, los primeros síndromes se presentan juntos, lo que da lugar al síndrome vacío-frío de bazo y estómago.<sup>6</sup>

Ante la situación que enfrenta el país con el déficit importante de recursos para la producción de medicamentos; se impone el fomento de la MNT, siendo uno de los Lineamientos de la política económica y social del Partido Comunista de Cuba.

Se impone un análisis de los problemas sociales y éticos que se relacionan con el uso de esta terapéutica en la población cubana, ante enfermedades gastrointestinales como lo es la úlcera péptica.

# II. MÉTODO

Se realizó una revisión bibliográfica en las principales bases de datos digitales: Scielo, PubMed, EBSCO, Scopus, Scholar Google. Se consultaron un total de 20 referencias bibliográficas. En la búsqueda se emplearon los descriptores correspondientes a: Bioética, acupuntura, úlcera péptica, disponibles en el tesauro Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) en el sitio web <a href="http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm">http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm</a> utilizando combinaciones de palabras clave, de forma tal que en composición diferente aportaran más elementos, y lograr organizar las referencias, basadas en los requisitos de uniformidad para redactar artículos en revistas biomédicas, del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas, conocida como Normas de Vancouver.

#### III. DESARROLLO

La necesidad de un cambio en la educación y práctica médica en la búsqueda de mayor calidad de los servicios de salud, proyecta un accionar priorizado hacia la Atención Primaria de Salud (APS), la que distingue como base estratégica del sistema sanitario y donde el Médico General Integral (MGI) es el protagonista fundamental, dada su formación hacia un enfoque social y humanista que lo convierte en guardián de la salud de su comunidad.<sup>7</sup>

La salud pública en Cuba ha desarrollado el programa de Atención Primaria de Salud como modelo de servicios gratuitos con la participación comunitaria cuya condición principal es preservar y mejorar el estado de salud de la población. Se logra una actuación profesional sólida en lo humanístico, lo ético, lo sociocomunitario, lo inter, trans y multidisciplinario.<sup>8</sup>

La formación en valores y la ética en el sector de la salud tiene una vital importancia, fundamentalmente por el carácter humano de la profesión. Involucra no solo a profesionales, técnicos, personal de servicios administrativos responsabilizados con procederes informativos, de atención médica, vinculados con la salud pública en el orden social o ambiental, de dirección u otras. En todas esas actividades, la práctica o conducta humana está ligada al problema de la elección: decidir qué se debe hacer o no, ante una situación dada.<sup>8</sup>

El paciente que sea diagnosticado con úlcera péptica tiene garantía de un tratamiento con medicina integrativa, y es su derecho, según el principio de autonomía, adherirse al tratamiento que mejor considere. La acupuntura tiende a ser rechazada por la inserción de las agujas, pero el objetivo de la misma es aliviar los síntomas del paciente y posteriormente su curación; siempre sobre la base del principio de beneficencia, siempre hacer el bien.

En la sociedad contemporánea, urgida de servicios de salud más equitativos y eficientes, se discrepa abiertamente sobre quién debe ser responsable de las decisiones pertinentes a la vida, la salud y la muerte digna. La actual ola de reflexiones en torno a esta problemática, abre campo a la bioética como esfera que proporciona un marco filosófico y moral para resolver los dilemas de la ciencia y las prácticas médicas de forma ordenada y justa, respetando y tolerando la ética y su entorno personal, profesional y social.<sup>9</sup>

La formación de los profesionales en Cuba, se hace tomando en cuenta los objetivos educativos y formación de valores. En el caso particular de las Ciencias médicas reviste gran importancia la Bioética como ciencia aplicada, en función de la armonía en la relación médico paciente.

La medicina cubana, asentada en un proyecto de enfoque sociológico-preventivo, tiene en la atención primaria de salud su escenario principal. Esta permite comprender la naturaleza peculiar de los problemas bioéticos y la forma de atenderlos, lo que constituye un imperativo

que pone a tono con la realidad un debate científico y profesional que compromete todo el destino de la práctica médica.<sup>9</sup>

Los pacientes tendrán su primer contacto con el Sistema de Salud en la Atención primaria, aquí el cumplimiento de los principios de la Ética médica reviste gran trascendencia, pues será el escenario en el que, el paciente permanecerá mayor tiempo y con el que tendrá mayor contacto.

La ética médica tradicional se ha basado en dos principios fundamentales: no dañar y hacer el bien. Estos principios fueron reclamados por los médicos que desarrollaban su profesión, durante siglos; pero no fue hasta finales del siglo XIX que se exigió su cumplimiento a todos los profesionales de las ciencias médicas.<sup>10</sup>

La bioética proviene de la conjunción de 2 voces latinas bios (vida) y ethike (ética); etimológicamente: ética de la vida. Es un neologismo de origen anglosajón, generalizado en la década del 70 del pasado siglo, a partir de la publicación en 1971 del libro "Bioética, un puente hacia el futuro", escrito por Van Rensselaer Potter, médico oncólogo de la Universidad de Wisconsin (Madison), defensor de un movimiento mundial en favor de la vida y el medio ambiente. Concibe la bioética en emergencia, como un diálogo entre el saber científico y el ético, con miras a la supervivencia del hombre y el planeta Tierra. 11

La bioética, disciplina que ha avanzado extraordinariamente en los últimos veinte años, está relacionada con todo lo concerniente a la salud humana y se convierte en un tema de creciente valor público a medida que se acentúa el cariz tecnológico y político de la medicina.<sup>9</sup>

La bioética no ha sido vista como una nueva ciencia emergente por algunos autores, otros la conforman como un movimiento históricamente cambiante de ideas, como ciencia que estudia los principios morales de la conducta humana y los valores en la esfera de las ciencias biológicas y la salud.<sup>10</sup>

La llegada de la bioética a Cuba estuvo marcada por el predominio de la versión anglosajona con sus cuatro principios: no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia. En la actualidad en los servicios de salud se ha transformado la cultura que confería absoluta libertad de tratamiento o intervenciones al personal de salud, a otra que otorga la libertad de

tratamiento por parte de los pacientes que indudablemente decidirán mejor que nadie cuándo y con quién combatir su enfermedad, al igual de cómo hacer llevadero su propio padecer. <sup>12</sup>

Se coincide con la afirmación que aunque la relación médico- paciente sea descompensada, pues una de las partes padece, mientras que la otra posee el conocimiento para aliviarla, nunca debe considerarse esta como una relación de poder.<sup>12</sup>

En los últimos tiempos, como consecuencia del desarrollo de las redes sociales y, sobre todo, a partir de la pandemia de covid-19, se ha hecho evidente el uso inadecuado de la información médica, violando principios elementales de la ética médica, lo que constituye una gran preocupación desde la posición de formador de nuevas generaciones de profesionales.<sup>13</sup>

El acceso a las tecnologías no debe interferir en la prescripción médica. El paciente debe ajustarse al tratamiento que prescribe su médico, la violación de este principio puede acarrear graves consecuencias para la salud, con efectos negativos a largo plazo y consecuencias permanentes.

Desde la creación en el siglo XX de los espacios de intercambio colectivos denominados redes sociales, es considerable el impacto que las mismas han ejercido en todas las esferas de la vida social, al permitir no solo comunicarnos, sino también establecer relaciones con otros seres humanos o instituciones. La profesión médica no es ajena a esta situación: además de las redes dedicadas al intercambio fraterno existen otras que abarcan un intercambio más profesional; en ambas situaciones, debemos establecer como premisa la observancia de la ética de la profesión. <sup>13</sup>

La gestión de la información permite citar referencias positivas del uso de la acupuntura en el tratamiento de la úlcera péptica, sin daños o efectos adversos para la salud, principio de no maleficencia. Este tratamiento de encuentra disponible en cualquier servicio de salud, a predominio de los Servicios de Rehabilitación integral, en cada Área de salud.

#### IV. CONCLUSIONES

El tratamiento de la úlcera péptica con acupuntura, cumple los principios de la ética médica, siendo equitativo, gratuito y con previo consentimiento del paciente.

#### V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. (LC/G.2681-P/Rev.3) Naciones Unidas (2018)ISBN:978-92-1-058643-6 [citado 20 ene 2024] Disponible en: <a href="https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/">https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/</a>
- 2. Programa Nacional de Medicina Natural y Tradicional. La Habana, Cuba 2011. MINSAP.[citado 20 ene 2024] Disponible en: <a href="http://especialidades.sld.cu/mednat/recursos-dinformacion/programa-mnt/">http://especialidades.sld.cu/mednat/recursos-dinformacion/programa-mnt/</a>
- 3. Objetivos, retos y prioridades del año en curso. Sitio oficial de gobierno del Ministerio de Salud Pública. 2020 [citado 20 ene 2024] Disponible en: <a href="https://salud.msp.gob.cu/metas-e-indicadores-del-ano-en-curso/#:~:text=OBJETIVO%201%3A%20Incrementar%20el%20estado,de%20formaci%C3%B3n%2C%20capacitaci%C3%B3n%20e%20investigaci%C3%B3n
- 4. Estrada Guerra Y, Estrada Guerra Y, López Martín D, Cubero González R, Castañeda Molerio R. Nivel de conocimiento de la Medicina Natural y Tradicional aplicada a la Estomatología. Mediciego [Internet]. 2015 [citado 20 ene 2024];21(4). Disponible en: <a href="https://revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/511">https://revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/511</a>
- 5. Augello Díaz S, Trujillo Hernández Y, Arjona Pacheco M, Mederos Silva I, Zayas Alemán B, Zarzabal Hechavarría Y. Acupuntura con estimulación manual en la cefalea migrañosa. Correo Científico Médico [Internet]. 2015 [citado 20 ene 2024];19(4) Disponible en: https://revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/2149
- 6. Álvarez Díaz TA, Tosar Pérez MA, EchemendiaSalix C. Medicina tradicional china acupuntura, moxibustión y medicina herbolaria. Editorial Ciencias Médicas. 2017 [citado 20 ene 2024]: 173-174 Disponible en: <a href="http://www.bvscuba.sld.cu/libro/medicina-tradicional-china-acupuntura-moxibustion-y-medicina-herbolaria-2da-ed/">http://www.bvscuba.sld.cu/libro/medicina-tradicional-china-acupuntura-moxibustion-y-medicina-herbolaria-2da-ed/</a>
- 7. García-Raga M, Rodríguez-Suárez C, Izaguirre-Remón R, Mirabal-Nápoles M. Aproximación histórica tendencial a la superación bioética del médico general integral para la práctica pediátrica. Humanidades Médicas [Internet]. 2021 [citado 20 Ene 2024]; 21

- (3):[aprox. 14 p.]. Disponible en: https://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/2159
- 8. Casanova-Rodríguez T, Portal-Benítez L, Casanova-Rodríguez C, Duarte-Linares Y. Formación de valores y bioética en los profesionales de la salud en Cuba. EDUMECENTRO [Internet]. 2023 [citado 20 Ene 2024]; 15 (1) Disponible en: https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/2366
- 9. Mesa-Trujillo D, Espinosa-Ferro Y, García-Mesa I. Reflexiones sobre bioética médica. Rev Méd Electrón [Internet]. 2022 [citado 20 Ene 2024];44(2). Disponible en: <a href="https://revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4358">https://revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4358</a>
- 10. Portal-Benítez L, García-Martínez M, Perdomo-Blanco L, Casanova-Rodríguez T, Duarte Linares Y. Valores desde la bioética en la formación del profesional de salud basada en competencias. EDUMECENTRO [Internet]. 2022 [citado 20 Ene 2024]; 14 Disponible en: https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/2368
- 11. Salas-Mainegra A, Salas-Perea R. La Bioética en la educación médica superior cubana actual. Educación Médica Superior [Internet]. 2012 [citado 19 Ene 2024]; 26 (3) Disponible en: https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/52
- 12. Hernández-Ruiz A, Delgado-Fernández R, Mitjans-Fuentes C, González-Volta R, Cuní Rivera T, Díaz-González D. Calidad de los formatos escritos del consentimiento informado en pacientes graves. Archivo Médico Camagüey [Internet]. 2020 [citado 19 Ene 2024]; 24(1) Disponible en: <a href="https://revistaamc.sld.cu/index.php/amc/article/view/6788">https://revistaamc.sld.cu/index.php/amc/article/view/6788</a>
- 13. García-Herrera AL. Redes sociales, ética médica, secreto profesional y derecho a informar: ¿dónde están los límites?. Rev Méd Electrón [Internet]. 2021 [citado 20 Ene 2024];43(5).

  Disponible en:

https://revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4716

## VI. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses respecto a este estudio.

#### VII. CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Nuris Nilda Almaguer Cruz y Ricardo Lorenzo Mora Betancourt: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Recursos, Supervisión, Validación, Visualización, Redacción-borrador original, Redacción-revisión y edición.

# VIII. FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo de la presente investigación.